

**ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL ITCR (APROTEC)**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTA FORMAL**  
**No. 01-2024**

**Fecha de inicio de consulta formal: Lunes 22 de abril del 2024**

**Hora de inicio: Ocho horas**

**Fecha de finalización de consulta formal: Lunes 22 de abril del 2024**

**Hora de finalización: dieciséis horas**

**Participantes:**

Lic. Manuel Enrique Masis Jiménez, Presidente

Ing. Víctor Julio Hernández González, Vicepresidente

Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, Secretaria

Máster Kathya Piedra Mena, Tesorera

Máster Lidia Gómez Valverde, Vocal 1

Ing. Diógenes Álvarez Solórzano, M.B.A. Vocal 2

Máster Yafany Monge D'Avanzo, Vocal 3

MAE. Gisella Campos Jiménez, Vocal 4

Lic. Sergio Morales Calderón, Fiscal

**ARTÍCULO ÚNICO: Solicitud de colaboración para la Semana del Libro y Derechos de Autor**

1. Se recibe con fecha 11 de abril del 2024, nota B-110-2024, por parte de la Máster Laura Meneses Guillén, del Departamento de Servicios Bibliotecarios y asociada activa de la APROTEC, en la cual indica:

*“Les comento que el Sistema de Bibliotecas del TEC (en sus diferentes Campus y Centros Académicos), están organizando la Semana del Libro y Derechos de Autor, la cual se llevará a cabo del 22 al 26 de abril y se preparan algunas actividades donde se invita a participar a nuestros usuarios que integran la Comunidad TEC.*

*El objetivo de la actividad es:*

*Promover el gusto por la lectura y el acercamiento de los usuarios a las bibliotecas, con la participación de la comunidad TEC en las actividades planificadas con motivo de la celebración del Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor.*

*Dada las limitaciones y restricciones presupuestarias institucionales acudimos a la colaboración que nos puedan brindar para lograr el éxito en las diferentes actividades, por lo que, solicitamos ver la posibilidad de ayudarnos con el patrocinio puede ser 3 tarjetas de regalo por 25.000,00 (veinticinco mil colones) canjeables en Librería Internacional, Walmart o la Universal, que podamos entregar como obsequio y poder premiar a los participantes de las actividades durante esta semana.*

*Me despido y quedamos muy agradecidos por toda la colaboración que nos puedan brindar.*

2. Según los Lineamientos sobre donaciones o colaboraciones de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica:

*2. **Alcance** Estos Lineamientos aplican para la donación o colaboraciones en especie o efectivo, a los asociados o la Institución con el fin de:*

...

*2- Brindar apoyo a la institución en todas aquellas actividades que tiendan a mantener y elevar su prestigio, estimulando la calidad de su quehacer universitario para su beneficio y el de todo su personal.*

### **5. Condiciones para solicitar por parte de los asociados de APROTEC, las donaciones o colaboraciones**

*Para las colaboraciones:*

- *Ser solicitada por un funcionario del ITCR.*
  - *La colaboración debe ser para una actividad puntual. Se debe presentar el objetivo de la actividad y los beneficios que tiene para los profesionales del ITCR.*
3. En sesión extraordinaria bajo la modalidad de Consulta Formal, la Junta Directiva de la APROTEC, acuerda por unanimidad, aprobar la solicitud de colaboración de patrocinio para la actividad que lleva a cabo la institución por medio de la Biblioteca Institucional, corresponde la colaboración a un monto de 75.000 (setenta y cinco mil colones), para la compra de tres tarjetas de regalo canjeables en la Walmart.

La votación queda de la siguiente manera:

8 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

### **SE ACUERDA:**

- a) Aprobar la solicitud de colaboración de patrocinio presentada por la Asociada Laura Meneses Guillen, para la Semana del Libro y Derechos de Autor.
- b) La colaboración será en especie para la compra de tres tarjetas de regalo canjeables en la Walmart, un monto de 25.000,00 (veinticinco mil colones), cada una.
- c) Designar a Manuel Masis Jiménez, para que haga la compra de las tarjetas al portador y sean entregadas a la asociada solicitante.
- d) Votación pública y con firmeza.
- e) Comunicar. Acuerdo Firme.

## REGISTRO DE VOTACIONES CON FIRMEZA

Miembros de la junta	A favor	En contra	Abstención
Lic. Manuel Enrique Masis Jiménez	x		
Ing. Víctor Julio Hernández González	x		
Lcda. Jenny Zúñiga Valverde	x		
Máster Kathya Piedra Mena	x		
Máster Lidia Gómez Valverde	x		
Ing. Diógenes Álvarez Solórzano	x		
Máster Yafany Monge D'Avanzo	x		
MAE. Gisella Campos Jiménez	x		